

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	420751
Número de orden de compra a modificar:	122795
Total de la Orden de Compra:	42,959,939.00
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

Entidad compradora:	ALCALDIA MANIZALES
Nombre del solicitante:	Diana Carolina Cuervo Aristizabal
Proveedor:	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-09-30 10:16:09

Detalle o justificación

Se recibieron EQUIPOS DE DOTACION CON DESTINO A LAS COMUNAS LA ESTACION, LA MACARENA Y CUMANDAY Y LOS CORREGIMIENTOS MANANTIAL, CORREDOR AGROTURISTICO EL TABLAZO Y RIO BLANCO, DE LA CIUDAD DE MANIZALES DE ACUERDO A LOS PROYECTOS VIABILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS PARTIDAS GLOBALES AÑO 2023 a satisfacción y fue pagado al proveedor PROVEER con soporte de factura electrónica Nro. LICC102. De conformidad con la normatividad legal vigente y el manual de Colombia Compra Eficiente para Liquidación de Ordenes de Compra TVEC, la orden de compra Nro. 122795 debe ser cerrada en la Tienda Virtual del Estado Colombiano a través del presente formato. Todo ello cumpliendo el marco normativo general de la liquidación de los contratos estatales previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012. Nota: El trámite aplicable a la liquidación de los contratos estatales se encuentra en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Firma ordenador del gasto

Nombre: Paula Velazquez

Documento: 1053804716

Firma de proveedor

Nombre: Paulo Cesar Carvajal Lara

Documento: 10.003.534